

Precios de suscripción.

Gerona, un mes. . . 8 reales. 3 id. 18.
 Resto de España y Portugal. . . 3 id. 20
 islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 8 pesos
 en oro, un año 8 idem.
 En Francia, trimestre. . . 30; semestre, 55 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo
 pago adelantado.—La correspondencia, al Ad-
 ministrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION
 En la Imprenta de este Periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

Anuncios.

A los suscritores por años á medio real la li-
 nea en la cuarta plana y á real los no suscritos
 res. Por meses, precios convencionales.—Anun-
 cios mortuorios en la cuarta plana, desde 4
 reales en adelante.—Los comunicados y reme-
 tidos de 1:30 á 20 reales línea á juicio de est^a
 Administración.—Todo pago se entiendo por
 adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve
 ningun original.

Número suelto, 10 centimo

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÀ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Cora

Marzo—Dia 23. Tiempo medio á mediodia verdadero 0 hs. 8 ms. 3 s

TERMÓMETRO			Baróme- tro.	Hig. Saus- sure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med				Dirección	Intensid.	
4	12	8	760	81	Cubierto	O.	Brisa	2
OBSERVACIONES.—								

PATRIA Y REGIONALISMO.(1)

IV.

El primer elemento de la fuerza pública de una nación es el valor de su territorio y de sus producciones; el segundo la industria comercial y manufacturera; y el tercero su población, diciéndose generalmente de un país que está bien poblado cuando cuenta mil habitantes por cada legua marina cuadrada de territorio.

No nos atreveríamos á afirmar que España, por la naturaleza y fertilidad de su suelo sea país rico, en el sentido geográfico de la palabra, pues el punto ha sido muy discutido y da lugar á opiniones contrarias muy fuertes. Lo que si es evidente que España es esencialmente país agrícola; así es que sus productos forman la esclusiva riqueza nacional, siendo los frutos mas abundantes y estimados los cereales, semillas, legumbres, aceite de olivas, aguardiente, vinos, particularmente los de Jerez, Málaga, Montilla, Alicante, Castellón, Cataluña, Rioja, Valdepeñas y Cariñena; el Chacoli de las Provincias Vascongadas y la Sidra de Asturias, zumo de manzana tan abundante como exquisito en ambas provincias; la miel, la cera, la batata de Málaga y la caña dulce de las costas meridionales como Motril, Almuñecar, Velez-Málaga y Valencia, constituyendo el arroz parte de la riqueza agrícola de esta fecundísima provincia. También son dignas de notar las frutas verdes de infinidad de clases, entre las que merecen citarse las uvas, cuya variedad ha hecho importante la industria de las pasas, las naranjas que crecen á orillas del litoral Mediterráneo y en casi toda la region andaluza, los higos, algunos de fama europea como los de Fraga, las ciruelas, los melocotones que han hecho popular en Europa el nombre de Calatayud, las avellanas, las nueces, los dátiles, los melones de las huertas de Valencia y Murcia, los dátiles de ambas regio-

(1) Véanse los numeros 56 60 62 66 y 68.

nes, la cochinilla, la rubia, el azafran, el lino fino, el cáñamo, el algodón, la seda y la lana que se recolectan particularmente en Valencia y Murcia, Alicante, Huesca, Lugo, Granada, Leon, Extremadura, Soria, Logroño y Segovia. También merecen citarse el palo regaliz, el corcho, el esparto, la corteza de alcornoque, y las maderas de construccion, que las hay de las principales especies arbóreas si bien las talas de nuestros montes pronto nos van á dejar sin árboles y muchas especies á penas si se encuentran.

Pero donde la riqueza abunda, natural aun cuando inútil por que no ha sido explotada ni hay medio de que lo sea mientras el modo de ser económico del país no cambie radicalmente, es en el reino mineral. Desde el oro, aun que en cortísima cantidad, se hallan en España la plata, el cobre gris, vítrico, y pirítico, el plomo argentífero, el hierro, el zinc, el cinabrio, el azogue, el azufre, el estaño, el antimonio, cristales, cuarzos, lapiz-plomo, carbon de piedra, mármol, pórfido, alabastro, algunas piedras preciosas, jaspes, losa, hidrocloreto de sosa, magnesia, cobalto, alumbre manganoso, azufre, salitre y sal. Un año por otro hemos visto calculada la exportacion anual del hierro en mas de 17.000.000 de kilogramos; la del plomo en 3.200.000; la del mercurio en 1.700.000; la del antimonio á 500.000; la del zinc á 200.000; la de cobre 3.500; y la de carbon de piedra á 1.000.000 de quintales.

Creemos pues, como todos los autores que hemos visto convienen en ello, que en España hay elementos naturales para ser próspera con un mediano esfuerzo de sus hijos, y que su clima y su admirable situacion geográfica que la hace mirar sobre tres mares, colocándola en la vanguardia de Europa para las empresas de Africa y de América le deparan un destino brillante, que si se malogra será por pecados de raza ó desgracias inmensas superiores á todos los cálculos humanos.

Lo que no guarda relacion con nuestra riqueza natural es la industria. Contamos fábricas de aguardientes,

almidon, albayalde, aceite, alcohol, alambre y alfileres, alfarerías, alfombras, armas de fuego y blancas, azufre, agua fuerte, azúcar, bayetas, barnices, blondas y encajes, cartones, ceras, cigarros, cordelería y jarcia, cordería, carruajes, construccion de buques, cristales, curtidos, esparto y junco, estambres, fundiciones de hierro y ferrerías, fundiciones y construccion de máquinas, guantes, hilar y torcer algodón, jabon, lacre, bermeillon, laton y zinc, lino é hilo, loza comun y fina, manteca, metalúrgicas, muebles, molinos y fábricas de harina y de chocolate, municiones, moneda, orozuz, papel blanco, pintado, paños fuertes, paños finos, entrefinos y vastos, pianos, pólvora y salitre, puntas de París y tachuelas, productos químicos, sal de agua y de piedra, talleres de aserrar madera, sombreros, tapones de corcho, tejidos de algodón, tintes y blanqueos, tejidos de igual clase estampados, prensas y cilindros, tejidos de hilo y lienzo, tejidos de lana de diferentes clases, tejidos de seda, velas de cera y de esperma ó esteáricas, vidrios planos y huecos. Hay además la cria de ganados lanar, caballar, mular, vacuno, cabrío y de cerda, muy importante éste último en Extremadura, Galicia y Mallorca, si bien limitada al consumo nacional.

Por de contado que, si todas las industrias enumeradas tuviesen una existencia feliz é independiente y los progresos en ellas realizados fueran de multiplicacion cotidiana, engendrándose otras de nuevas, marcharíamos perfectamente, pero por desgracia sucede todo lo contrario. La poca industria que tenemos no vive, vejeta, y si algo ocurre de ordinario es que se cierre todos los dias una fábrica, sin que nazca otra. Para fin de desgracias carecen en su mayoría de capitales, y como el consumo del país es pobre no pueden introducir mejoras en la maquinaria ni dar abasto á nuestra poblacion obrera. La miseria cria miseria, y eso se vé patente en la cria del ganado, tanto que ya se considera numeroso un rebaño de cien cabezas, cuando no hay emigrante australiano que se considere en su lugar teniéndolo inferior á mil, ni en las repúblicas sud-americanas se llamaría otra cosa que *hatos* á nuestros ordinarios rebaños, que sin embargo, á la par de haber sido los más numerosos del mundo, tenían las mejores calidades, hoy trasplantadas á los climas más remotos, y con esmero fomentadas y mejoradas por espíritus sagaces.

A las causas indicadas como revela-

doras de nuestra decadencia económica, compañera inseparable de nuestra decadencia política, y que llevamos insinuadas, ó sea á nuestra agricultura como elemento único de riqueza, la falta de vida industrial y la de explotacion de la minería, subsigue otra causa de ruina que es nuestra despoblacion.

Ya dijimos que ese mal, lo propio que la ignorancia que aun bate sus alas sobre nuestro territorio, teníamos que agradecerse á la monarquía absoluta, pero la verdad es que, para enmendar los yerros de aquella poca ó nada se ha hecho de fecundo en cincuenta años de vida parlamentaria que aumente nuestra prosperidad, único medio de acrecer la poblacion, descuido ese debido quizá á que, desde que se inició aquella vida, apenas si han dejado de ruir las pasiones, teniendo que vivir la libertad arma al brazo y con la mecha del cañon encendida, lo cual ha hecho que apenas si haya cambiado nuestra organizacion nacional de la que nos dió el absolutismo, y se comprende, porque, como decia en 1834 el presidente americano Lincoln, cuando se está en medio de un barranco no se cambian los tiros y los atalages.

De todos modos faltan brazos á la agricultura, como á no tardar faltarán para la aruinada industria y para los servicios del ejército y de la marina, si se sostienen bajo el pié de las levas en masa de desgraciados, y que implican nuestras leyes de reemplazo y reclutamiento para servicio de los cuerpos armados; si por la moralizacion de las masas populares no se previenen los delitos que nos crean una poblacion penal flotante de veinte mil hombres aproximadamente todos los años, arrojados al inmundo lodazal del presidio, á nombre de la vindicta pública indignada; y por fin si no se cercena la cabeza á la hidra de la empleomanía, fuente la más espantosa de desmoralizacion, que ha hecho insufrible con el caciquismo la vida rural en condiciones honestas, corrompe la vida pública y desatando por todas partes el monstruo de la ignorancia compañera inseparable de la pobreza, fomenta la espantosa emigracion que nos desangra.

Con una superficie territorial en kilómetros cuadrados casi idéntica á la de Francia no tenemos la mitad de su poblacion. Comparados los datos más exactos y curiosos, que para nosotros lo son las *Memorias* para los Congresos esta dísticos internacionales de Viena, Berlin, Florencia y el Haya, esta especialmente como obr

del eminente político don Victor Balaguer (un folleto de diez y seis páginas, Madrid, 1869; imprenta y librería Universal) se vé que, de pocos años y aun cuando lentísimamente hemos aumentado algo, enlazándose de tal manera el aumento de la población con regímenes de libertad y la mayor cultura y riqueza del país, que esto solo bastaría para formar el proceso del absolutismo y su execración eterna. «España—dice Mr. Moreau de Jonnés, encerrada en su península, ha aprovechado bien el tiempo. No son, seguramente, ni el reinado de Fernando VII ni el del Príncipe de la Paz los que han impedido que descendiera al término más bajo; pero un acontecimiento que ha mirado como un gran desastre, le ha conservado su población; nos referimos á la pérdida de sus colonias. A esta causa (aquí sí que está acertadísimo) debe agregarse la vida provincial de que gozan algunas de sus regiones más bellas, que las libra del absurdo poder central»

Y añade dolorosamente. «Cuando se conoce íntimamente, como nosotros conocemos, los hábiles hombres de estado de este país, apenas puede concebirse como ha sido sin interrupción tan mal gobernado durante el medio siglo que acaba de transcurrir.»

¡Que palabras tan sublimes para un sabio extranjero! Ellas respiran la noble imparcialidad de quien, sin haber vivido en nuestra atmósfera, comprenden de los miasmas que la vician.—X.

MISTERIOS DE FAMILIA.

Segun refiere un periódico de San Sebastian, hace tres días, al practicar un reconocimiento en los altos de Choritoquieta los ingenieros militares, vieron en una de las peñas á un individuo, el cual supusieron era uno de los trabajadores que les acompañaban, que se habria adelantado á riesgo de romperse la cabeza en aquellas fragosidades.

Diéronle voces ó hicieronle señas, y el individuo huyó, dando así motivo á sospechar que pudiera ser un observador de las fortificaciones de San Marcos, por lo que se ordenó que algunos soldados y peones le cortasen la retirada y le prendieran.

Efectuado esto, el fugitivo manifestó llamarse Benet, ser de Burdeos, haberse extraviado y desear le dejasen proseguir su camino á Oloron, donde decía tener importantes asuntos que resolver.

Manifestaron los soldados que no podían acceder á sus deseos, y que sospechando fuera algo distinto de lo que decía ser, le retendrían hasta la llegada de sus jefes.

Sumamente agitado el detenido, insistió en que le dejaran marchar, y visto que nada conseguía y que los jefes estaban á unos ochenta metros y se acercaban presurosos, echó mano al bolsillo, sacó un revólver, y se disparó un tiro en la sien derecha, quedando muerto en el acto.

Cuando los ingenieros llegaron y se enteraron de lo ocurrido, hicieron guardar el cadáver y avisar al juzgado municipal de Rentería, el cual acudió y procedió al reconocimiento del difunto, que resultó ser marido de la mujer que el mismo día intentó suicidarse en la calle de Easo de San Sebastian, y cochero del Sr. Lhardy de Pasajes. En el bolsillo le fueron encontradas tres monedas de á 25 pesetas,

tres duros en plata y una certificación de haber servido fiel y honradamente á una familia antes de entrar en casa del Sr. Lhardy.

Parece que el matrimonio Benet era un modelo de buenas costumbres y de laboriosidad; y parece que entre el suicidio del marido y el conato de suicidio de la mujer hay alguna relación que la justicia se ha encargado de poner en claro.

TIJERETAZOS DE LA PRENSA DE MADRID

(Del 20)

El Estandarte salió ayer mal impresionado de la sesión de la alta Cámara.

Dice:

«Las cosas van poniéndose en tal disposición, la crisis es ya tan inminente, que no acertamos á decir qué va á pasar en medio de esta terrible confusión y de encontrados pareceres entre los mismos ministeriales.»

No diremos nosotros lo contrario.

Pero la experiencia nos ha enseñado que en España, cuando sucede mucho, es precisamente cuando no pasa nada.

Leemos en *El Resumen*:

«La Audiencia de Madrid ha admitido en ambos efectos la apelación interpuesta por los obligacionistas de la casa Ousuna contra el nombramiento de administrador hecho por el juez en favor del Sr. Romero Girón.

En virtud de este fallo, se ha expedido por la Audiencia carta orden al juzgado para que el ex-ministro de Gracia y Justicia cese en sus funciones hasta que sobre el incidente recaiga la oportuna sentencia.»

Dos conferencias, una ayer y otra anteayer, han celebrado los Sres. Alonso Martínez y Montero Ríos para tratar de la fórmula que se les encomendó, de la parte del Código penal referente á la prensa.

Aunque la reserva de los conferenciantes es grande, las impresiones que se perciben permiten dar por resuelto este asunto y casi asegurar que la fórmula ha sido convenida.

Se desconocen los detalles. Lo único cierto es que desaparece la suspensión que se señalaba para los periódicos.

(Del 21.)

Los humos de Huelva.

Dice *El Diario español*:

«Bastan ligeras consideraciones para formar juicio exacto de los perjuicios que los humos producen en una zona de 28 pueblos; basta apuntar que por virtud de aquella mezcla de materias, donde se encuentra en gran cantidad el arsénico, los campos son extensos eriales donde no prospera la vegetación, á semejanza á esos desiertos de arena donde ni los pájaros pueden vivir por lo asfijante del clima ó lo aridez del suelo.

„Esta próspera vida atraviesa la comarca donde se encuentran las minas de Rio Tinto, de las cuales es consejero el Sr. Cánovas del Castillo.

Luego el Sr. Cánovas vive allí.

¿De dónde saca entonces el colega que no pueden vivir ni los pájaros?»

Un acto de generosa delicadeza ha realizado su majestad la reina regente.

La augusta soberana ha puesto á disposición de la Academia Español-

la la cantidad de 5.000 pesetas para que dicha corporación, constituida en jurado, las adjudique como premio á la mejor obra dramática original de las estrenadas durante la temporada en Madrid.

El ministro de Estado ha comunicado al embajador en Paris una resolución, en virtud de la cual se admitirán hasta el 15 de Abril las solicitudes de indulto que presenten los emigrados que deseen acogerse á los beneficios del decreto de Diciembre de 1885. Después de la citada fecha no se dará curso á ninguna solicitud, entendiéndose terminado el plazo abierto para la amnistía y el olvido ofrecido á los emigrados por delitos políticos.

El arzobispo de Paris ha administrado el sacramento de la confirmación á 50 ingleses y anglo-americanos protestantes que han abjurado sus errores y abrazado el catolicismo. El acto se verificó en la iglesia de los pasionistas ingleses, Avenida de Hoche.

Nuestros Corresponsales.

Berlin 21 de Marzo de 1887.

EL ANIVERSARIO DEL EMPERADOR GUILLERMO

Mi querido Director: acabo de presenciar la gran fiesta de homenaje que se ha celebrado en honor del Emperador por su cumpleaños.

Ha sido una de las fiestas mas brillantes que yo he visto en este Imperio. Los alemanes todos han acudido para demostrar al padre de esta patria, como han dado en llamarle, que le tienen en grande estima. El anciano prócer puede estar satisfecho que en sus noventa años que acaba de cumplir reciba pruebas del pueblo que gobierna que debe agradecerlas en alto grado. Lo que debe estimar mas el hombre es que tenga en su vida postrema días de alegría y de la mayor felicidad.

Las comisiones que se han reunido en este festival, venidas de todos los estados de Europa y otros países, han sido numerosísimas. Me es imposible detallar una á una todas cuantas representaciones han sido venidas á tan grata fiesta.

La ceremonia ha tenido lugar pues, sin que se haya producido el menor desorden, como parece es imposible evitar en días que todos los berlineses han dejado sus casas además de las miles de personas que han afluído de todas partes de este imperio. De aquí que parece imposible no se haya producido ni el mas leve altercado. Cerca de 4.000 personas con antorchas cubrían las calles por donde debía pasar el cortejo. Casi todos los representantes de las Universidades y altas escuelas del Imperio tomaron parte en el séquito. Un gran número de personas de elevados cargos, llevando Estandartes que llegaban desde la Opera hasta el imperial alcazar, en donde se ha presenciado una ovación inmensa en loor del Emperador. Este, salió á una ventana, acompañado del brazo de la Emperatriz, mientras que el presidente de la comision de Escuelas de la juventud, estudiante de Munich montado en un brioso caballo, avanzó hasta delante la ventana que ocupaban los soberanos, lanzando entusiastas vivas al Emperador, al Monarca vencedor en gloriosas batallas, al padre querido de tantas familias de

Alemania, al defensor de las fronteras del país, y al guardian de la paz. Durante esta aclamacion, se han asomado á la ventana los grandes duques de Baden. Una mole de manifestantes cantaba el himno popular, acompañado de músicas que acudieron en gran número.

El numeroso cortejo ha ido pasando por delante del palacio, ocupando desde el puente del Castillo hasta al monumento de Federico el Grande.

El desfile ha tenido lugar delante el palacio de la Cancillería, donde el príncipe de Bismark y el conde de Rautzau han recibido tambien una ovacion, desde una ventana que ocupaban. Otra ovacion se ha hecho al General Moltke, delante del hotel del Estado Mayor general.

El Emperador después ha recibido varias visitas, y á la que ha dado audiencia primero, ha sido á la de los estudiantes de las Universidades, manifestándoles que espera mucho de ellos en cualquiera peligro ó situación grave que pueda pasar el Imperio. Ha espresado sintió vivamente la disolución del Reichstag contraria á sus deseos y obligado á ello. Ha tomado nota de todos los estudiantes de la comision de sus nombres, edad, procedencia categorica etc., etc. La Emperatriz ha aprovechado la ocasion para espresarles su gratitud.

En Winter-Garten ha tenido lugar un gran concierto público. Las músicas militares, ocupando diferentes puntos de la Villa, han ejecutado himnos patrióticos durante el día.

Puede decirse que todo Berlin sin distincion ha engalanado sus casas en señal de regocijo. Se han levantado monumentos y arcos de triunfo en todas las calles. Los tramvías han sido decorados con guirnaldas de flores y banderas.

Los colegios han cerrado las puertas y sus colegiales con las músicas se pasean por las calles. En varias iglesias y en la de Nicolaï y de la Guarnicion se celebran funciones de gracias para que Dios conceda años de vida al Soberano. *Herrmann Gerhard.*

Gaceta General.

—Mientras se estaba haciendo la autopsia al perro hidrófobo que mordió al señor Suñer, tuvo la desgracia el practicante de rozar con el visturi ó escalpelo el dedo pulgar de un barrendero, poniéndole, como es de suponer, en un verdadero conflicto, por lo cual tuvo que practicársele la cauterización de la parte dañada.

—Por el Gobierno Civil de esta provincia se interesa la busca y captura del desertor del Regimiento de Dragones de Santiago núm. 9, Domingo Verdager Freixa natural de Vallfogona, y la de Jaime Ripoll, fugado de la cárcel de Bellpuig el día 14 del corriente.

—El tiempo continúa en sus trece; nublablado nuestro cielo y húmedo nuestro suelo, abundando los dolores reumáticos, y eso que hemos entrado ya en la estación que llaman de las flores. ¡Buenas flores son las que nos regala el tiempo!

—Nuestro ilustrado amigo el Doctor D. Joaquin Gou ha sido nombrado socio correspondiente de la Academia filosófico-científica de Barcelona.

Reciba nuestra más cumplida enhorabuena.

—Han sufrido extravío las cédulas personales de 11.ª clase números 229 y 239 á los vecinos de Saus respectivamente don Juan Juher y don José Llovera, habiéndose declarado su nulidad.

—Ayer se repartieron por los dependientes del municipio una multitud de bolas con *estricnina* á los perros que iban sin bozal y por consiguiente de dueño desconocido.

Aplaudimos la medida, tanto más, cuando todos los ánimos se hallan excitados á consecuencia de las últimas desgracias.

—En la calle de la Barca y á la subida del puente del Galligans hay una cloaca que en los días de lluvia se obstruye, extendiéndose el agua, como es natural, por la calle y aceras bajas.

—Segun nuestro colega «La Voz del Pirineo» han llegado á aquella importante villa tres caballos sementales, de los cuales uno es de raza inglesa y los otros dos, percherones; todos de buena estampa.

—Dice «El Barcelones»:

«Una esposa hidrofóbica obsequió á su marido con varios mordiscos en la mano derecha, que le fueron curados en la casa de socorro del distrito de Atarazanas.»

—Ayer tarde en la calle de las Ballesterías, volcó un carro viniéndose al suelo la caballería, el carro y cuanto contenía.

Como ya estamos cansados de decir, mientras continúan el empedrado y numerosos baches sin novedad, cada día sucederán nuevos percances.

—Los perros hidrófobos están á la orden del día. Anteayer una pobre gitana que fué al mercado de Santa Coloma de Farnés, fué mordida por un can el que solo pudo alcanzarle en el meñique de una mano.

—Con el presente número repartimos un prospecto de D. José Bubé, de Barcelona, cuya interesante lectura recomendamos á nuestros abonados.

—Ayer por la tarde un hombre algo anciano y de carácter irascible en extremo, dió con una piedra en la cabeza de una niña de once años que salía con sus compañeras del colegio de las Beatas, habiéndole causado una herida de consideración.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Para que nuestros apreciables lectores tengan conocimientos de los puntos que abraza el proyecto-ley del Sr. Ministro de Fomento sobre derechos pasivos á los Maestros, copiamos de nuestro querido colega «El Magisterio Español» las siguientes líneas:

«Derechos pasivos á los Maestros.—S. M. la Reina Regente D.^a María Cristina ha autorizado al Ministro de Fomento para que presente á la consideración de los Cuerpos Colegisladores un proyecto de ley concediendo derechos pasivos á los Maestros de primera enseñanza.

Segun los informes de nuestro apreciable colega «El Imparcial», que coinciden con los nuestros, á partir desde 1.^o de Enero de 1888 se establecerá derecho á la jubilacion para los Maestros y Maestras propietarios de las Escuelas públicas de primera enseñanza dotadas con el sueldo mínimo de 500 pesetas: derechos pasivos á las viudas y á los hijos legítimos menores de diez y seis años y á las hijas legítimas solteras ó viudas.

Un reglamento fijará los trámites dentro de las siguientes bases:

Se fijarán periodos de 20, 25, 30 y 35 años de servicios para regular los haberes. Estos no podrán ser menores de 365 pesetas ni superiores á 2000.

En ningún caso excederá el haber pasivo de los cuatro quintos del sueldo regulador.

La viudedad y la orfandad consistirá en los dos tercios de la jubilacion;

pero nunca bajará la suma cobrada de 375 pesetas.

Para reunir los fondos con que han de cubrirse estos haberes, se establecerá un descuento de tres por ciento sobre el sueldo de los Maestros.

Se deducirá del 25 por 100 destinado al material de enseñanza un 8 por 100 para pensiones.

Los Maestros que desempeñen interinamente una vacante mientras ésta no se provea por oposicion ó concurso, cobrarán la mitad del sueldo que corresponda á la plaza que regenten.

El Estado contribuirá á las pensiones con una subvencion de 125.000 pesetas.

Para la administracion y demás trámites, las Juntas provinciales de Instruccion primaria recaudarán los descuentos, etc., colocando los fondos en las depositarias de las sucursales del Banco de España.

Se crea además una Junta central de clases pasivas de Instruccion primaria. El Presidente deberá ser ex-Ministro de Fomento, el Vice-presidente será el Director de Instruccion pública, y serán vocales el Rector de la Universidad Central, un jefe de la Junta de clases pasivas, otro de la del Monte de Piedad, y representantes de otros centros análogos.

Las pensiones se pagarán por trimestres vencidos.»

Con el interés que el actual Sr. Ministro de Fomento demuestra en pró de la enseñanza primaria, el Magisterio está de enhorabuena; pues, á parte el proyecto transcrito, tiene otros de no menos trascendencia para el profesorado.

Seccion bibliografica

Hemos recibido el n.^o 18 de *La Exposicion* que se publica en Barcelona, bajo la direccion de D. Salvador Carretera.

El n.^o 8 de *La Ilustracion Nacional*, siendo el primero de los magníficos grabados de dicho número el retrato del Exmo. Sr. D. Manuel Cassola, actual Ministro de la Guerra.

La Tisis bacilar en los animales bajo el punto de vista de la higiene pública. Tema desarrollado en la Liga de veterinarios de esta Provincia, por D. José Feliu y Mensa con obgeciones, por D. Francisco Corís y Carbó y D. Juan Verdaguer, con un resumen por D. Juan Arderius, presidente de la Liga.

Recomendamos dicha obra á las clases médicas.

LA GUERRA DEL PORVENIR,

Mientras algunos hombres de talento, especialistas en el arte de deteriorar á sus semejantes, inventan la melinita y la roburita, que dejan en pañales á la dinamita, un químico alemán ha descubierto un proyectil de un género completamente nuevo.

Es una bomba de paredes frágiles, que deja escapar, al romperse en fragmentos, un gas anestésico de gran potencia, bastante á paralizar la accion de las tropas enemigas en un radio determinado.

Con este nuevo procedimiento no habrá muertos ni heridos, sino prisioneros entregados á discrecion, y cuyo desarme y traslado será facilísimo durante el amodornamiento producido por el gas anestésico.

Si ambos ejércitos combatientes emplean ese proyectil, la accion se reducirá á un alegre juego pirotécnico, seguido de un sueño general.

El mal está en que el nuevo proyectil tendrá que ser clasificado entre los que prohíbe la convencion de Ginebra.

ESTUDIANTINA ESPAÑOLA EN ASIA

Desde Farnow (Austria) uno de los individuos de esa estudiantina nos escribe lo siguiente:

«Sr. Director de «El Imparcial»:

Como prometí á V. en mi carta de Teheran, 28 de Octubre de 1886, darle cuenta del regalo hecho por el shah de Persia el día 1.^o de Noviembre cumpleaños de S. M., tengo el honor de participar á V. que ese día fuimos recibidos en palacio á las doce del día en presencia de toda la familia real y los grandes de la corte, todos con gran uniforme.

El shah nos dirigió la palabra diciéndonos que nunca creería bastante recompensando el placer que le habíamos dado con nuestra música nacional. Ejecutamos algunas piezas se levantó, y nos dijo:—«Charmant, tres, bien, vous jouez admirablement.» Yo les deseo un feliz viaje y les ruego no olviden á Persia.» A seguida nos nombró oficiales de la real orden del «Leon y el Sol» y el Ministro de Negocios extranjeros, allí presente, Mouchir ed Dauléh (gobernador del reino), nos presentó á cada uno de los que componemos la Estudiantina Española y nos entregó la respectiva condecoracion (una estrella de plata de seis puntas, guarnecida de chispas de brillantes, con la cinta verde).

Al día siguiente recibimos el *firmán* (diploma), firmado por el shah, contrasignado por el gran ministro y legalizado por S. E. Mr. de Balloy, ministro de Francia en Persia, encargado de los negocios de España.

En dicho *firmán* nos nombra profesores de música honorarios de la corte de S. M. el shah.

Ruego, señor, director, acepte nuestros reconocidos cumplimientos.—«J. Minguez.»

ANUNCIOS OFICIALES.

Regimiento Cazadores de Tetuan, 17 de Caballería.

Debiendo venderse en pública subasta dos caballos de este Regimiento dados de desecho segun autorizacion del Excmo. Sr. Director general del Arma, se hace saber al público que este acto tendrá lugar en esta ciudad el día 3 del mes próximo de Abril á las nueve de la mañana en el Cuartel que ocupa la fuerza del mismo, destacada en esta.

Gerona 23 de Marzo de 1887.—El Comandante, Nicasio Gerona.—V.^o B.^o—Gerona.

Obligaciones de los Ferro-carriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.

Se convoca á todos los tenedores de dichas Obligaciones que residan en Gerona ó en cualquier pueblo de la provincia, para que se sirvan asistir, por sí ó por persona que los represente, á una reunion que ha de celebrarse en las Casas Consistoriales de esta ciudad el día 31 del corriente mes, á las 3 de la tarde, con el objeto de tratar de un asunto de grande interés.

Gerona 23 de Marzo de 1887.—Varios Obligacionistas.

Servicio de la Plazapara hoy 23 de Marzo.

Jefe de día Sr. Comandante de Asia D. Andrés Martinez Martinez.

Parada, Hospital y Provisiones, el Regimiento de Asia.—De O. de S. E.—El Sargento Mayor, Blanco.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy.

Bto. José Oriol cfr.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia del Hospital.

REGISTRO CIVIL.

CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER.

Fallecidos.—Victor Rey.—José Ramon.—Total 2.

Nacimientos.—Varones, 0. Hembras 0. Total 0.

Seccion Comercial.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 23 Marzo de 1887, hasta las 4 de la tarde.		Capital. PESTAS.	Queda Dinero	Papel
Títulos al portador perpétua interior.	500	65'85	65'90	
Id. exterior.	500	66'10	66'20	
Id. deuda amortizable.	500	80'40	80'50	
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	97'75	97'85	
« Emission de 1886 Carpetas liberadas.	500	94'25	94'35	
ACCIONES.				
Id. Hispano Colonial.	4250	89'00	89'25	
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo de Tarragona, Barcelona y Francia.	500	10'15	10'40	
OBLIGACIONES.	475	37'85	37'90	
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.	500	58'99	58'99	
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	adheridas 475	65'50	65'50	
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	28'25	28'50	
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	57'00	57'25	

Telegramas de nuestro servicio particular.

MERCADOS.

GERONA.

Trigo 17'50 pesetas.—Mezcladizo 13'75.—Cebada 12'00.—Maiz 13'25.—Judias 17'75.—Habas 13'75.—Mijo 15'00.—Fayol 13'25.—Avena 10'50.—Arbejas 16'25.—Garbanzos 31'75.

PUIGCERDA.

Precio en pesetas.

Trigo 24 pesetas la carga.—Centeno 17'00.—Cebada 16'00.—Patatas 07'00.—Carnero 1'50 carnícera.—Ternera 1'25.—Buey 1'00.—Tocino fresco 2'50.—Id. seco 2'00.—Sal chichon seco, 4'00.

VICH.

Medida, la Carga.

Trigo, 0'00 pesetas.—Mezcladizo, 10'50.—Maiz, 00'00.—Judias, 00'00.—Habas, 10'75.—Fajol, 09'00.—Avena, 00'00.—Arbejas, 00'00.—Cebada, 06'00.—Mijo, 09'00.—Centeno, 09'59.—Panizo, 00'00.—Patatas, 00'00.

LA BISBAL.

Medida la Cuartera de 80 litros.

Trigo 15'00 ptas.—Mezcladizo 14'00.—Centeno 12'50.—Cebada 09'00.—Avena 08'00.—Garbanzos de 15'00 á 30.—Arbejas 10'50.—Altramuces 7'00.—Habas 12'00.—Maiz 11'50.—Mijo 12'00.—Habichuelas 25'00.—Panizo 11'00.

FIGUERAS.

Medida: el heclólitro

Trigo 15'00 pesetas.—Mezcladizo 12'00.—Centeno 11'00.—Cebada, 07'25.—Avena 07'00.—Maiz 10'50.—Mijo 12'00.—Panizo 10'00.—Habichuelas 20'00.—Garbanzos 24'00.—Habas 10'50.—Habones 12'00.—Vino 00'00.—Aceit e 08'25.—Huevos 37'00

Imprenta de Alberto Nugué.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL ARTE CRISTIANO

Berga Vayreda y Comp.^a

(Olot y Barcelona).

Imágenes de perfecto decorado y solidez, desde 0'40 cs. á 2'00 metros, bajo modelos de distinguidos escultores.

Artículos religiosos de todas clases en orfebrería, ornamentos, etc.

Para precios (absolutamente económicos), prospectos, catálogos y fotografías, dirigirse á la casa, calle de SANTA ANA, números 28 y 30, Barcelona, ó calle de Ciudadanos en Gerona.

FRANCISCO RIVIERE

Manufactura de tejidos metálicos de todas clases.

CALLE DE ZURITA, 32, MADRID.
PASEO DE LA ADUANA, 23, BARCELONA.

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1854.

Recompensas en cuantas exposiciones ha concurrido. Medalla de oro en Madrid 1885.

Telas metálicas para todos los usos conocidos.—Telas especiales para el lavado y clasificación de minerales.—Telas de latón sin fin y rodillos para fábricas de papel continuo.—Enrejados galvanizados de torsión sencilla y doble para tragaluces, ventanas y pajareras, rediles, etc., etc.

Envío de catálogos ilustrados.—Muestras y precios corrientes.

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS.

Toda clase de flujos (blenorragia, leucorrea, etc.) se curan radicalmente usando las

CAPSULAS VIOLETT

En los casos rebeldes, que han resistido la acción de medicamentos similares, la acción de estas CAPSULAS es decisiva, auxiliándolas con la INYECCION VIOLETT. Estas cápsulas, compuestas de sustancias científicamente combinadas, ningún trastorno causan en el organismo del que las usa. Desde que se introdujeron en España hace pocos meses, han realizado notables y numerosas curaciones.

Depósito central en España: Farmacia de La Estrella de J. ESCRIVA, Fernando VII número 7. Barcelona.

— Pídanse en las Farmacias de Gerona —

FÁBRICA DE DINAMITA

Una de las primeras establecidas en España

DE E. HERAND

RIPOLL, PROVINCIA DE GERONA.

DINAMITA núm. 3, negra ó blanca, el Kilóg. ptas. 1'75.	} Encaja de 25 Kilogramos neto
Id. núm. 2, " " " " 2'	
Id. núm. 1, " " " " 3'25.	
Id. extra superior " " " " 3'75.	

Cápsulas de 30 á 40 pesetas el millar.—Mechas de todas clases.

Se hacen condiciones especiales segun la importancia del pedido.

Los pedidos superiores á 250' Kilógs. se entregan francos de porte en cualquiera estación de los ferro-carriles combinados.

Se fabrican cartuchos de todos tamaños.

Callos. Callos. Callos. Callos

LOS CALLOS Y DUREZAS!

se curan radicalmente usando el

CALICIDA ESCRIVÁ.

Es de aplicación sencillísima: basta tocar el callo con el pincel mojado en el calicida para que á los cuatro ó cinco dias se desprenda el callo.

No es corrosivo, es inofensivo, es incoloro, no mancha.

Un frasco, 6 reales.

Ventas al por mayor: Sociedad Farmacéutica e-pañola, Tallers núm. 22, y en casa del autor, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—Barcelona.

Véndese en la Farmacia del Dr. Ametller, Cort-Real, GERONA.

Callos. Callos. Callos. Callos

Anuario del Comercio,

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION ó Directorio de las 400,000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal (C. Bailly-Bailliere) Con anuncios y referencias al comercio é industria nacional y extranjera. 1887. Un tomo encartonado en tela de más de 2.500 páginas.

PRECIO EN ESPAÑA: 20 PESETAS.

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en Madrid, Libreria editorial de D. Carlos BAILLY-BAILLIERE, plaza de Santa Ana, num. 10: En Gerona, casa del Representante Francisco de P. Vila, Forsa 22.—Paciano Torres, Libreria.

CAMAS, CUNAS Y SOMMIERS

Á PLAZOS.

CAMAS, CUNAS DE HIERRO Y DE MADERA
Garantía ilimitada.

SOMMIERS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS.

VILANA Y COMP.^a

CALLE DEL PROGRESO, 3, GERONA.

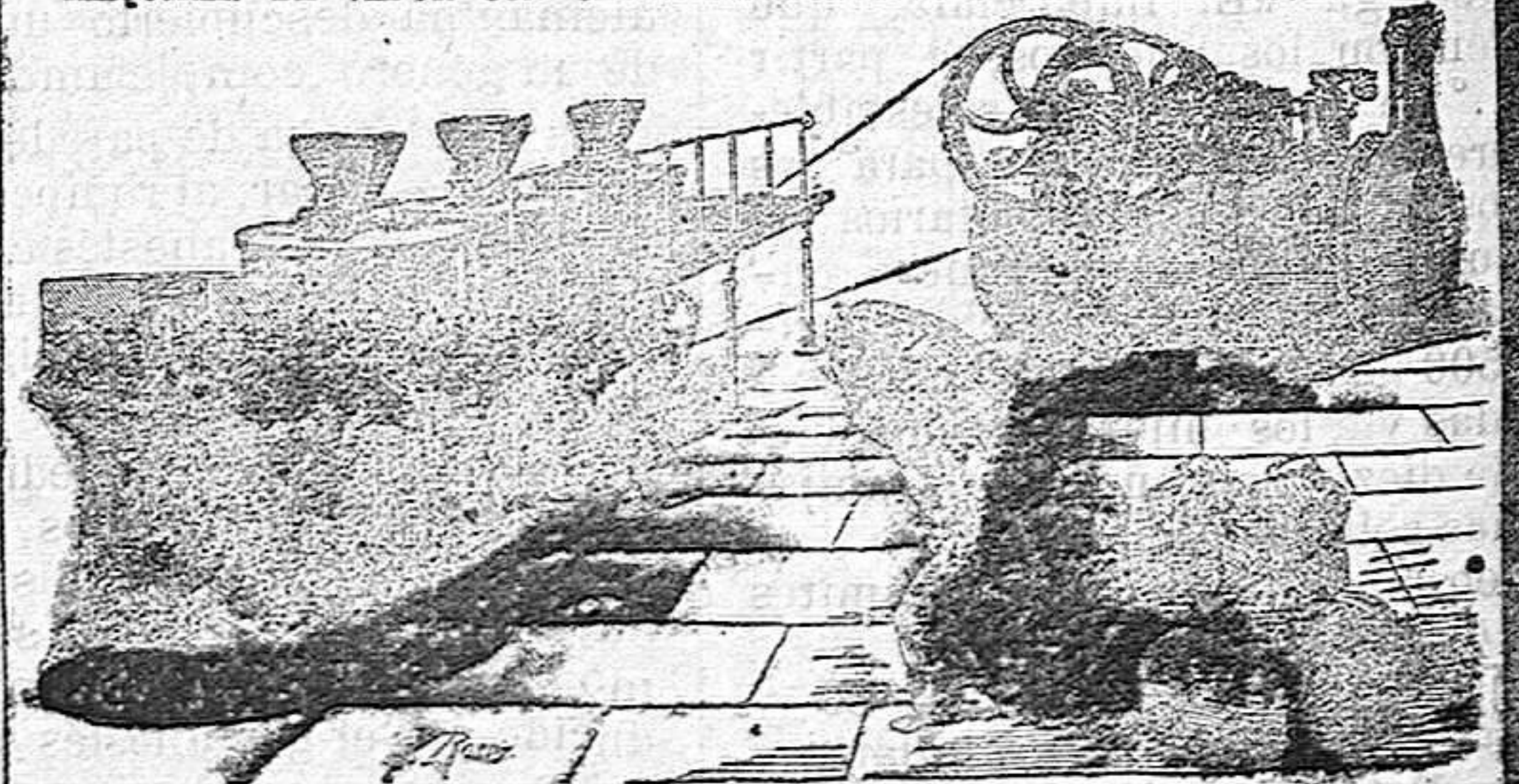
Sucursales en Barcelona, en Palma, en Tarragona, en Gracia, en San y en Figueras.



MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna—Torre de fundicion llevando las Muelas, el Mecanismo, Plata forma y Cubierta.

MAQUINAS DE VAPOR CON CALDERAS TUBULARES DE LLAMA INVERTIDA



Envío franco de Prospectos detallados.

Casa J. HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET y C^a, Sucesores, Ingenieros-Mecánicos

PARIS, 144 rue du Faubourg-Poissonnière, 144, PARIS